ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGSO S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día cuatro de marzo del año dos mil diez y nueve, en el local social de la Compañía ubicado en Los Ríos 3304 y Portete, se reúnen los accionistas de la compañía SIGSO S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias, normativas y liberadas de un dólar (US$ 1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que por cada uno de los presentes a continuación indica: por sus propios derechos, Inés María Cevallos Vargas como propietario de : (799); y Katherine Geoconda Castro Montero, como propietario de (1); acciones.

Estando representando el total del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior: 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico: y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la Sra. Inés María Cevallos Vargas, en calidad de Gerente General de la Compañía, y se designa como Secretario a la Srta. Katherine Castro Montero, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. El Presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

Se conoce en el primer punto de Orden del Día, cual es el informe que ha presentado el Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2018. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente.

Luego se conoce el segundo punto del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente General de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente.

De la misma manera se conoce el tercer punto del Orden del Día, cual es los Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, se deja asentado que no tuvo operación y que se espera que para él próximo año pueda obtener los ingresos esperados.

Se aprueba el cuarto punto designando como Comisario al CBA Tito Hernández Vagui.

Siendo las catorce horas se da por terminada y se deja asentado y aprobado lo tratado en esta junta a continuación firman los asistentes a la misma.

Inés Cevallos Vargas
C.I. 0910898303
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD-HOC

Katerine Castro Montero
C.I. 0911076586
ACCIONISTA